

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y Sostenibilidad

CANAL GESTIÓN LANZAROTE, S. A. U.

49 *ANUNCIO de 27 de enero de 2021, de la empresa pública Canal Gestión Lanzarote, S. A. U., por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, “Contratación de servicio de retirada y transporte de residuos procedentes de estaciones depuradoras de aguas residuales gestionadas por Canal Gestión Lanzarote, S. A. U.” (09/2020).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal Gestión Lanzarote, S. A. U.
 - b) Número de expediente: 09/2020.
Obtención de documentación e información: Los pliegos del procedimiento se pueden obtener en el “perfil del contratante” del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org) y en la siguiente dirección de Internet: <http://www.canalgestionlanzarote.es>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
Descripción del objeto: Retirada y transporte, mediante camión, de residuos no peligrosos procedentes de estaciones depuradoras y otras instalaciones de saneamiento y depuración.
 - b) División por lotes: No.
 - c) Lugar de ejecución: Lanzarote.
 - d) Plazo de ejecución: Tres años, con posibilidad de prórroga por otros dos años adicionales.
 - e) CPV:
 - 90513000-6 Servicios de tratamiento y eliminación de desperdicios y residuos no peligrosos.
 - 90513600-2 Servicios de retirada de lodos.
 - 90513700-3 Servicios de transporte de lodos.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto del contrato:
 - Presupuesto base de licitación (incluida eventual prórroga): 558.830 euros, sin IGIC.
 - Importe máximo de licitación (período inicial de vigencia): 335.298 euros, sin IGIC.
5. Garantías:
 - a) Provisional: 16.764,90 euros.
 - b) Definitiva: 5 por 100 importe de adjudicación.
6. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 1 de marzo de 2021.
 - b) Hora: 14.00 horas.
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal Gestión Lanzarote. División Jurídica y de Contratación.
 - 2.º Carretera Arrecife-Las Caletas, kilómetro 3,5.
 - 3.º Localidad y código postal: 35500 Arrecife.

7. Apertura de ofertas económicas y criterios técnicos valorables:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal Gestión Lanzarote.
 - 2.º Domicilio: Carretera Arrecife-Las Caletas, kilómetro 3,5.
 - 3.º Localidad: 35500 Arrecife.
 - b) Fecha: 24 de marzo de 2021.
 - c) Hora: 13.30 horas.
8. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: de acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La propuesta de los criterios técnicos cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas se formulará con arreglo al Anexo II bis.
9. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
10. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 27 de enero de 2021.

Arrecife, a 27 de enero de 2021.—El Director-Gerente, David González Gil.

(01/2.796/21)

